



# La Guineana Española

## REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES

Con aprobación eclesiástica

Dirección, Redacción y Admón.

Banapá (Fernando Poo).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN para el AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre. PAGO ADELANTADO. Número atrasado: una pta.

Se admiten ANUNCIOS á 0'25 ptas. la linea.

Item **Comunicados y Esquelas mortuorias** á precios convencionales. Es condición indispensable que se nos remitan cuatro días antes, por lo menos.

Dirijase toda la correspondencia al Director:

Rdo. Padre Marcos Ajuria

### RECOMENDAMOS

**El Iris de Paz** Semanario ilustrado. Buen Suceso 18. Madrid.

**Ilustración del Clero** Revista profesional. Buen Suceso 18. Madrid.

**La Estrella de Andacollo** Semanario chileno ilustrado. Gálvez 772. Santiago.

**La Esperanza** Revista mejicana, ilustrada. Estampa de Jesús Maria n. 15. Méjico D. F.

**Ave María** Semanario brasileño ilustrado. Caixa postal 615. Sao Paulo.

# EL CAMINO DE LA FORTUNA

(CUENTO BUBI)

Había en un pueblo dos mujeres muy amigas desde su infancia, las cuales se casaron en un mismo día. Al año, poco más ó menos, de haberse casado, Dios las bendijo dando á cada una un hermoso niño. Ambos parvulitos eran tan bellós y agraciados que formaban el encanto de todo el pueblo; y . . . . . ¡cosa rara! los dos eran tan parecidos y semejantes en todo que era imposible distinguir el uno del otro.

Pasaban los días, semanas, meses, años. . . . . y los niños también iban creciendo y desarrollándose visiblemente, pero siempre semejantes, iguales en todo. Era una delicia verlos jugar juntitos todos los días: jamás entre los dos tuvo lugar la menor querrela, ¡extraña cosa por cierto entre genté menuda!

Habrían pasado como doce años, y la mayor desgracia de este mundo sobrevinó á aquellas dos familias amigas. En menos de tres días acabó la muerte con el padre y madre de uno de aquellos dos niños.

El pobrecito huérfano lloraba triste y desconsolado la muerte de sus queridos padres; y viéndose solo y desamparado en el mundo, pidió por favor ser admitido en casa de su compañero aunque no fuera más que como criado.

Los padres del otro niño no vacilaron en admitirle, teniendo en cuenta la amistad que siempre había mediado entre ambas familias, y sobre todo, las repetidas súplicas del hijo á favor de su desgraciado compañero.

Pero como los dos amiguitos eran tan parecidos en todo, llegó un tiempo en que la madre no sabía distinguir cual era su propio y verdadero hijo. Toda afligida por tamaña desgracia y medio loca por el dolor, no sabía qué hacerse; y derramando ardientes lágrimas se fué á proponer el caso á uno de los feticheros más cercanos del pueblo.

Compadecido el ministro del diablo de aquella desventurada mujer, le aconsejó que por medio de ofrendas se hiciera propicio al mal espíritu, porque sólo así llegaría algún día al conocimiento de su querido hijo.

No le pareció malo el consejo á aquella afligida madre; y así, determinó ir pronto á una tenebrosa cueva en donde el diablo con el fetichero ventilan las cuestiones de mayor monta.

Luego que hubo entrado á la presencia del diablo y hecho entrega al fetichero de sus ofrendas, se postró; y con vivo interés pedía le fuera indicado algún medio para salir de tan triste situación y poder estrechar entre sus brazos con toda seguridad al hijo querido de su corazón.

Entre tanto los niños jugaban alegres y contentos como si nada pasara.

La mujer seguía clavada en el suelo esperando contestación; hasta que por fin, logró oír la siguiente respuesta que le fué comunicada por el fetichero:—Envia, le dijo, los dos niños á la finca en busca de malanga: tú te sentarás ocupando todo lo ancho de la puerta de tu casa de modo que nadie pueda entrar en ella sin pasar por encima de tus piernas. Cuando lleguen los dos niños con la carga de malanga, el que no es tu hijo te pedirá permiso para entrar; en cambio, tu verdadero hijo pasará adelante sin pedir permiso ni cosa que lo valga.

Inmediatamente salió la mujer de la cueva y sin pérdida de tiempo envió los dos niños á buscar malanga sentándose élla en la puerta de casa tal como el diablo se lo había indicado.

En estas, llega el huérfanito con su carga y con todo respeto pide á la mujer que le deje pasar: llega su compañerito y haciendo una caricia á la madre pasa adelante sin pedir permiso ni decir tan sola una palabra. La mujer se levantó alegre y contenta y estrechando á su hijo entre los brazos lo colmó de besos y caricias.

Mientras la madre acariciaba á su hijo, el pobre huérfano barría la casa por habérselo mandado la dueña. Desde este día, los trabajos más pesados corrían á su cargo; y aunque su buen compañero trataba á veces de ayudarle, la madre no se lo permitía.

Aquella malvada mujer hubiera despedido de su casa al pobrecito huérfano, de no haberlo impedido los ruegos que su hijo le hacía á favor de su más fiel amigo. Sin embargo, trató de aburrirlo á puro de malos tratos. Todos los días cocinaba carne fresca para su hijo, mientras que á él sólo le daba yerbas con algún plátano que se lo mandaba comer separado de la familia en un rincón de la casa. Si los perros se comían algo que ella guardaba ó se rompía algún utensilio de la casa, las culpas habían de ser siempre para el desgraciado niño á quien castigaba severamente dándole latigazos hasta dejarlo sin fuerzas.

Cansado el desgraciado joven de tan malos tratos, un día al irse á dormir, dijo á la mujer:

—Si hemos de andar así, mañana me marchó.

—Márchate y no vuelvas más, contestó ella, vé á donde están tus padres, y . . . . que te den ellos de comer.

Al oír nombrar á sus padres, el pobre huérfano se entristeció; é inclinando su cabeza al suelo regó la tierra con sus lágrimas. Por más esfuerzos que hizo no pudo conciliar el sueño en toda la noche.

Al día siguiente por la mañana tomó un machete y una lanza (mochika) y se marchó.

Al salir de casa llamó á su compañero y le dijo:—Adiós, mi querido amigo, yo me voy; pero tú no tienes la culpa. Inmediatamente clavó su lanza en un árbol que estaba frente á la casa, y dijo:

—El día que esta lanza caiga, será señal de que yo he muerto, y dando un fuerte apretón de manos á su amigo, se fué.

Andando, andando se internó en un espeso bosque y pasó casi todo aquel día cruzando caminos y más caminos sin saber á dónde iba ni cual sería su paradero.

Rendido por el cansancio se sentó á la orilla del sendero; y mientras pensaba dónde y cómo pasaría aquella noche, he aquí que vió salir del bosque un hombre cargado de enorme fajo de leña. El niño al ver á aquel pobre anciano con tan grande carga le saludó cariñosamente y se ofreció á ayudarle. El anciano contestó al saludo; y fatigado como se hallaba, entregó á nuestro joven la carga. Este, lejos de resentirse y llevado de su natural bondadoso y compasivo, la cargó sobre sus hombros no dejándola hasta llegar á la casa de aquel pobre viejo.

Llegados á casi se sentaron los dos juntos al fuego y prendado el bueno del hombre de las bellas cualidades del joven le preguntó, *quién era y á dónde iba*; á lo que contestó el niño solas estas palabras:—Yo sé de dónde he salido, pero no sé á dónde voy.

—Está bien, el viejo exclamó, ¿tú quieres trabajar conmigo?

—Con mucho gusto, contestó el niño; y se quedó para un año con el cargo de cocinero.

Todos los días por la mañanita encendía el fuego colocando dos grandes tizonas junto á la cama de su amo á fin de librarle del fresco matinal.

Mientras el amo se calentaba y fumaba á satisfacción armado de gran pipa, el niño iba á la finca en busca de ñames y yerbas que después cocinaba á las mil maravillas con el pescado que traía el otro criado, de oficio pescador.

Todo lo hacía muy bien y el amo por su parte también sabía recompensarle con generosidad dándole la mejor parte de los pescados y no castigándole jamás porque tampoco daba motivo para ello.

Terminado el año y á fin de no dejar solo á su anciano amo, el mismo niño buscó otro joven para sustituirle, y presentándolo á su amo, le dijo:

—Señor, aquí le traigo un sustituto mío que os servirá muy bien; yo me marcho á otra parte.

—Bien, muy bien, querido joven; en cualquiera parte á donde vayas serás feliz; y antes que salgas de mi casa quiero recompensar tus buenos servicios.

Luego tomándolo de la mano lo acompañó hasta fuera de la casa y señalándole otra casita que estaba en frente le dijo: Mira, niño, aquella casita que ves allá, es mía; en ella guardo todas mis calabazas. Vas y coges para tí las tres calabazas más viejas, pues todavía te podrán servir, mucho.

Así lo verificó; y cargando sus tres calabazas se fué á donde vivían sus paisanos.

Tan pronto como divisó á su antiguo compañero y se reconocieron los dos, no hallaron palabras suficientes para manifestarse mutuamente el regocijo que les embargaba.

Inmediatamente procedieron al examen de las calabazas, pero estaban tan fuertemente tapadas que era imposible destaparlas. Deseoso, sin embargo, el huérfano de enseñar á su amado compañero las cosas que había ganado durante aquel año, tomó una de las calabazas y dándole un golpe contra el suelo la rompió y al instante salieron de ella infinidad de abalorios, romos, dinero bubi...etc. etc.

Animado con tan feliz éxito, toma la segunda calabaza, la rompe, y..... ¡oh prodigio! sale de ella una gran casa llena de ovejas y cabras con alegres y juguetones corderillos que daban saltos de placer.

El tiempo se le hacia largo para quebrar la tercera; la rompe al igual de las otras, y..... ¡cual no fué su sorpresa al ver delante de sí una grandiosa finca de ñames cuyos límites no alcanzaba con su vista.....!

Sin pérdida de tiempo tomó posesión de todos aquellos bienes que la fortuna le había deparado llegando á ser el más rico y principal de toda la comarca.

Tan luego como la noticia se divulgó y llegó á oídos de la mujer que tan malos tratos había dado tiempo atrás á nuestro afortunado huérfano, voló con su hijo á visitarle; y como ella había caído en la miseria, pidió ser admitida como criada juntamente, con su hijo.

Fueron admitidos sin ninguna dificultad; pero avergonzada la infame mujer de tener que servir á quien había sido su esclavillo, pasado algún tiempo, llamó aparte á su hijo y le mandó que fuera también

á ganarse otras tres calabazas como las de su compañero.

El niño, aunque de mala gana, se fué; y precisamente fué á parar á la misma casa en donde había estado su compañero. Pero por desgracia no dió tan buen resultado como el huérfano; y aquel buen hombre no sabía cómo desentenderse de un joven tan respondón y mal criado.

Al fin terminó el año de servicios y señalándole el amo la casa de las calabazas, le dijo, que fuera y cogiese las tres más viejas y se marchara en paz á otra parte. Se fué á donde estaban las calabazas; pero en vez de coger las más viejas tomó las mejores que encontró creyendo que así se haría más rico que su amigo.

¡Había que verle correr por el camino con sus tres calabazas!... varias veces tropezó, pero no hacía caso por más que chorreaba sangre de sus dedos.

Tan pronto como la madre lo divisó, salió de la casa del joven protector y juntamente con su hijo se fueron al bosque para romper á sus solas las calabazas sin que de ello se apercibiera el otro compañero.

Pero... ¡oh desgracia! que solo con romper la primera tuvieron bastante! pues saliendo de ella infinidad de culebras y otros fieros animales, en un momento fueron ambos devorados.

Lo mismo que á la mujer del cuento y á su desafortunado hijo, pagará Dios á los ambiciosos á los opresores del pobre, de sus criados y á todos aquellos desventurados cristianos que no cumplen sus deberes con Dios. En este mundo padecerán humillaciones sin cuento; y en el otro, serán devorados sin compasión por los demonios eternamente.

*Et ibunt hi in supplicium aeternum* (Math. XXV. 46)

En cambio los guardadores de la Ley santa del Señor se verán colmados de bendiciones en este mundo. *Veniuntque super te universae benedictiones istae* (Deut., XXVIII). Y después cuando se rompa el vaso de nuestro cuerpo, cómo el huérfano de cuento después de rotos sus calabazas, iremos á tomar posesión de las inmensas riquezas que Dios guarda en el cielo á los que le aman y sirven con fidelidad: *Merces vestra copiosa est in caelis*. (Matth. V. 12.)

León García., C. M. F.

---

#### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Elobey—D. J. A. Abonada suscrip. fin Junio 1909  
Basakato—D. L. B. — — — — —  
— — — — —  
— — — — —  
— — — — —

---

### GUILLERMO ROCAFORT MEDICO

Ofrece al público sus servicios profesionales en la calle de Sacramento, Casa Balboa.

Consultas de 10 á 12 de la mañana, y de 4 á 5 de la tarde.

# SE VENDE Ó ARRIENDA UNA CASA

situada en el terreno de Nueva-Bata, de reciente construcción, edificada á metro y medio sobre el suelo, con maderas de Europa y del país, con cuatro habitaciones de cuatro metros por cuatro y una galería de dos por dieciséis.

—Para informes dirigirse á su dueño Leandro González en Bata ó á D. Juan Campos Taberner «en Santa Isabel».

## PEDIDO

### Vinos y Cognacs

del Marqués del Real Tesoro

Unico Agente **E. H. Moritz**

Fernando Poo

## ROMERO Y COMPAÑIA

### Factoría Los Mangos

Importadores de artículos nacionales y extranjeros.

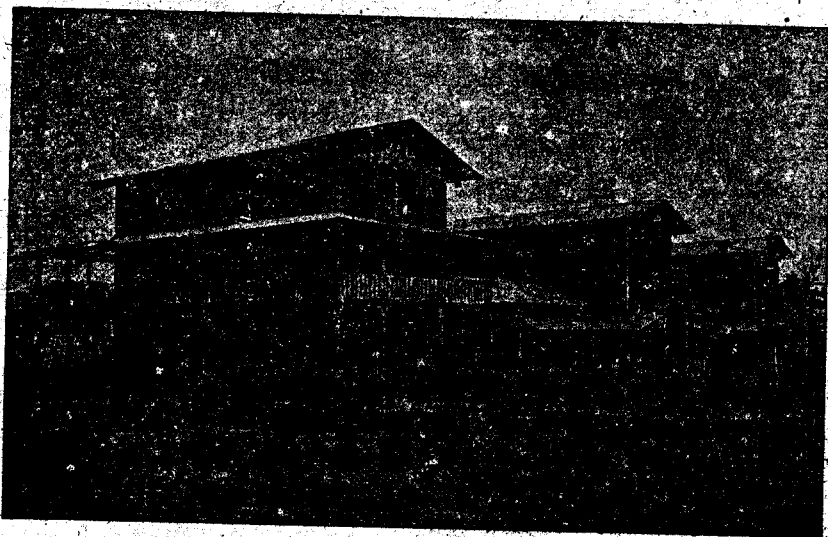
Exportadores de cacao y demás frutos del país.

Se vende hortaliza.

Santa Isabel Fernando Poo.

## RIBAS Y PRADELL

Sociedad Española de construcciones  
**De HIERRO Y MADERA.**  
Talleres mecánicos de aserrar, labrar, machiem  
brar y moldurar maderas.



Unica casa que en poco tiempo ha construido 54 edificios  
de importancia, entre ellos 21 precisamente  
**PARA ESTA ISLA**  
Únicos representantes

Gerónimo López é hijo

## J. SILENIO MONTEROS

CALLE GRAL. PAZ 867

TUCUMAN (República Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América

Banapá: Imprenta de los Misioneros


# LA GUINEA ESPAÑOLA

**SUMARIO** *Texto:* Páginas sueltas: marfil vegetal y aceite animal, por N. G. — Potencia colonizadora. — Ecos de la patria. — Espiritu religioso en la guerra de la independencia. — Para qué sirve el bautismo. — Notables palabras. — Biografía — Gramática Eubí, por J.J. — I e Geografía, poesía por A. A. — Boleín Oficial — Noticias de nuestra Guinea. *Cubiertas:* El camino de la fortuna. (cuento eubí) por L. G. — Correspondencia — Anuncios.

## PAGINAS SUELTAS

II.

### Marfil vegetal — / aceite animal.

 Hace algunos años que, impelido nuestro cayuco «Muni» por la marea y por el acompasado bogar de nuestros colegiales, nos internábamos rápidamente en el río Bañe. Mientras yo rezaba el Santo Oficio y nuestra tripulación se entretenía en relatar historias y cuentos en castellano; se oye á uno de los tripulantes decir en pamue: «Deguega alen Mon Nzama dele zolang eyala». Mirad aquella palmera del hijo de Dios, qué alta es.» Interrumpí por un momento mi rezo y pregunté á los colegiales: ¿á qué árbol llamáis así? Los muchachos me señalan una palmera gigantesca, situada en la parte derecha, en el lugar llamado Mbo-ka-Mbañe; la cual es conocida entre nosotros con el nombre de «Palmera del marfil ó Tagúa» (*Phytalephas macrocarpa*.)

Me ocurrió de pronto que nuestros colegiales habían oído hablar de nuestra palmacristi, y que aplicarían ese nombre á la dicha palmera; mas ellos me contestaron que no era así, sino que los pamues la conocían con aquel nombre. No quedé satisfecho con la respuesta, y así, cuando al día siguiente tuve ocasión de hablar á solas con un anciano, señalándole una de esas palmeras, le pregunté cómo la llamaban los pamues; á lo cual me contestó como me habían contestado los muchachos. Después lo he vuelto á preguntar en diversas partes, y en todas es conocida dicha palmera, entre los pamues, por la Palmera del Hijo de Dios.

Hasta ahora no he podido saber en qué se fundan los pamues para darle ese nombre; mas, lo he querido apuntar aquí, para que pueda servir de punto de parti-

da para ulteriores investigaciones.

Como la Togúa ó Palmera del marfil se da espontáneamente en nuestra Colonia, no sería tiempo perdido el aprovecharse de ella, no sólo para adornar nuestros paseos y jardines, sino que también para obtener el marfil vegetal, que resulta del líquido extraído de sus frutos maduros el cual se va consolidando lentamente hasta llegar á adquirir notable dureza y la semejanza del marfil animal.

II. Generalmente todos los aceites tienen hoy día mucha aplicación en la industria. Por fortuna, nuestra Colonia no escasea en este punto; pero lo sensible es que, ó no se aprovechen, ó que vayan en su mayor parte al extranjero. Conocidos son ya los aceites de las diversas palmeras, el no despreciable del árbol llamado Boyabe por los bengas y Asa por los pamues, el abundante y exquisito del «Fo» de los pamues etc. etc. Hoy me concretaré á dar á conocer un aceite animal. Se obtiene éste de un pequeño insecto, el cual me es imposible describir concretamente, pues aún no he tenido ocasión de verle, si bien poseemos su aceite y también he probado la gustosa pasta que resulta, una vez machacado y cocido, operaciones necesarias para extraer el aceite.

Según se me ha dicho, es una especie de mosca ú hormiga, Nvele, la cual en tiempo de lluvia se esconde en la tierra, de la cual forma montones, á semejanza del comején ú hormiga blanca. Los Bikos y los Balenges del interior del Muni son los que se aprovechan de este producto.

N. González, C. M. F.

## POTENCIA COLONIZADORA

Desde el 15 de Enero de 1529 quedaron abiertos á la contratación de Indias, además del puerto de Barcelona y otros que ya lo estaban, los de Coruña y Bayona en Galicia, de Avilés en Asturias, de Laredo en las Montañas y sus encartaciones, de Bilbao en Vizcaya, de San Sebastián en Guipúzcoa, de Cartagena en Murcia y de Málaga en Granada. La Ley 14, en su tit. XVIII, lib. IV, mandaba que no se pusiese impedimento alguno á los indios para que pudiesen descubrir, obtener y ocupar minas de oro, plata ú otros metales, y labrarlas, como lo podían hacer los españoles, conforme á las ordenanzas de la provincia pudiendo extraer los metales para su aprovechamiento prohibiéndose que ningún español ni cacique tuviera parte ni se entrometieran en los asuntos de las minas que los indios descubrieren, obtuvieran y beneficiaren. Podían cortar libremente madera de los montes públicos para su aprovechamiento. (Ley 14, tit. XVII, lib. IV, dada en 1559.) Los montes de fruta silvestre eran comunes, y de ellos podían coger las plantas que quisiesen aprovechar y llevar las á sus heredades. (Ley 8, tit. XVII, lib. IV. También eran de aprovechamiento común los pastos, montes, aguas y términos; las tierras sembradas, después de alzado el pan, así como los montes y pastos, de las tierras que hubiesen sido dadas en señorío, debían ser comunes á españoles é indios. (Leyes 5, 6 y 7, tit. XVII, lib. IV, dadas los años 1535, 36 y 41. Eran libres la caza y pesca, y ambas estaban libres de diezmo desde 1541. (Ley 18, tit. XVI lib. I) Igualmente era libre, sobre todo para los naturales, la pesca de las perlas. (Leyes 29 y 30, tit. XXII, lib. VI.) Ningún campesino europeo, salvo español, gozaba de tantas franquicias y libertades; y aun había siervos en Francia cuando hacía muchísimos años que había sido abolida en las Indias la servidumbre. Por eso ha podido decir Humboldt, con razón sobrada, que la condición social del indio español era mejor que la de los aldeanos de una gran parte del Norte de Europa. (Esayo político, lib. IV, cap. IX)

Autores en cuyos escritos la ignorancia y la mala fe se dan la mano, han acreditado la fábula de la extinción de las razas indígenas por la crueldad española. Las declamaciones del no muy verídico ni bien informado Las Casas han sido el fundamento y punto de partida de esta leyenda. No fueron los españoles exterminadores de los habitantes de las Antillas: extinguiéronse éstos por las mismas razones fisiológicas que á nuestra vista, y sin que nadie pueda evitarlas, van acabando con las razas indígenas de los archipiélagos del Pacífico. ¿Han podido los humanitarios ingleses salvar á la raza tasmaniana? Del gran pueblo maorí, ¿qué queda ya, á pesar de que hace muchos años que nadie le persigue ni hostiliza? Y los canacas de Hauai, aunque libres é independientes hasta hace poco, ¿cómo no han podido escapar á la casi total extinción á que han llegado? Si la causa de la despoblación de las

Antillas hemos sido nosotros, ¿por qué ha desaparecido también los pobladores indígenas de Tabago y de otras islas que todavía habitadas pasaron á poder de diversas naciones europeas? Reclus, gran geógrafo, historiador menos que mediano, y en lo relativo á la colonización española siempre mal informado, dice en su *Geografía Universal* que los indios de la América del sur murieron á millones por lo mucho que los conquistadores les hacían trabajar y caminar. Con esto muestra desconocer por completo el estado social que precedió á la conquista y el que le siguió. En el Perú todos los varones, desde los 5 años de edad, estaban obligados á trabajar en los Palacios del Inca, puentes, carreteras, fuertes, templos, etc., etc. con penas serverísimas, hasta la de muerte, al que de cualquier modo se excusase. El primer cuidado del gobierno español y de sus representantes en América, incluso los de corazón más duro y guerrero, fué modificar y suavizar esta institución, dejándola reducida á lo necesario para que los indios no abandonasen el trabajo, principalmente el cultivo de la tierra. Y para evitar abusos en lo que de tan duras leyes quedaba, se prohibió del modo más terminante á todo español con autoridad, desde el virrey hasta los frailes y curas, tener indios de mita ó de repartimientos, es decir, que trabajasen para ellos. (Leyes 42 y 43, tit. XII, lib. VI.) Los desvelos paternales del legislador resplandecen en el párrafo siguiente: «Ordenamos y mandamos que sean castigados con mayor rigor los españoles que injuriaren, ofendieren ó maltrataren á indios, que si los mismos delitos se cometieren contra españoles, declarándolos por delitos públicos.» (Ley 21, tit. XI. Dada por Felipe II, año de 1595). Los indios de carga iban atados unos á otros con cuerdas en tiempo de los incas, cuyo uso abolieron inmediatamente los españoles, y con más rigor que nadie Valdivia en Chile. Este insigne capitán mandó, en lo más encendido de las guerras con los de Arauco, y á pesar de los increíbles tormentos que éstos hacían padecer á los nuestros cuando caían en sus manos (el propio Valdivia vino á ser su principal víctima), castigar á los indios con arreglo á justicia con azotes ú otros castigos en que no interenga cortar ó romper miembros. Siglos después todavía cortaba y rompía miembros la justicia francesa, viniendo así á ser la suerte del ciudadano francés ante los tribunales harto peor que la del indio ciudadano español. Y no se maraville nadie de ello, pues en el camino de la libertad y de la democracia hemos llevado siempre, mientras hemos vivido de nuestra propia substancia, muchas jornadas de ventaja á casi todas las naciones europeas. Sirva de ejemplo la ley dada por Felipe II en 1593, por la cual estableció en todos sus Estados ultramarinos la jornada de 8 horas, y por cierto que de modo más radical de como la piden hoy los socialistas, pues dejó mandado que la de los sábados no pudiera exceder de 7. Dice la ley: «Todos los obreros trabajarán solamente 8 horas al día, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde, de modo que no faltando un punto de lo posible, se atienda á cuidar la salud y conservación del trabajador.»

Continuará

## Ecos de la Patria

En el orden religioso merecen mencionarse los trabajos sociales que están realizando los sacerdotes en todas partes, que son tales que si no cesan en su empeño, han de dar un golpe de muerte al socialismo sectario. Así es que en Toledo tienen ya más fuerza los sindicatos católicos obreros que los no católicos; en el Ferrol están furiosos los socialistas, porque los obreros católicos van apoderándose de todos los trabajos y ellos se ven rechazados; en Navarra una huelga ya no sería posible; esto mismo se está viendo en otras muchas provincias. También es consolador el impulso que se da á los preparativos para el congreso internacional Mariano, que promete ser un acontecimiento de suma importancia.

—Pasando ahora á los sucesos importantes que en el orden político han acaecido, conviene recordar la obstrucción, que los partidos liberales están haciendo en el congreso á la reforma de la ley municipal. Consideranla peligrosa para la integridad de la patria, porque da excesiva libertad á los municipios. De suerte que ahora se han trocado los términos, los liberales quieren conservar el despotismo del estado sobre el municipio, y los conservadores abogan por la libertad. Por lo visto nunca se va á entender esta gente.

—Después de las fiestas por el natalicio del infante D. Jaime, D. Alfonso XIII ha ido á Toledo, en donde ha habido grande solemnidad y concurso de gente, con motivo de descubrirse la lápida conmemorativa en honra del cadete de infantería, D. Juan Vázquez, que á los trece años de edad murió valerosamente peleando en Madrid contra los invasores, el 2 de Mayo de 1808. Grandes temporales se han levantado en el mar cantábrico, que ocasionaron la muerte de una porción de pobres pescadores, á quienes sorprendieron en su tarea de la pesca del bonito. Está llamando la atención en la exposición de Zaragoza, la instalación hecha por la casa Real. Consecuente el Rey con lo que dijo en una ocasión, que quiere ser un agricultor, ha procurado dar notable impulso á esta arte en los sitios reales de la pertenencia de la corona. Y tales han sido los adelantos, que en máquinas agrícolas y en productos obtenidos con su empleo se han hecho, que se ha podido exhibir una colección importantísima que no dejará de ser debidamente premiada. Una porción de pueblos han sufrido las consecuencias de algunos pedriscos y temporales. Para ellos ha consignado el Gobierno la cantidad de 300.000 pesetas.

—Por la cantidad de cuatro millones y doscientas mil pesetas se ha adjudicado á una sociedad inglesa el tendido del cable de Cádiz á Canarias y á cada una de las islas de aquel archipiélago.

—Los Católicos Mallorquines han hecho una peregrinación á Lourdes. Para lo cual fletaron un vapor que los condujo á Barcelona y luego en tren especial se dirigieron al renombradosantuario. El número de peregrinos pasaba de seiscientos.

—Para que se vea que no falta riqueza en España, puede aducirse como prueba lo que ha sucedido con el último empréstito que ejecutó el Sr. Mini-

tro de Hacienda. Se trataba de reunir nada más que ciento cincuenta millones de pesetas y sólo en el primer día le fueron ofrecidos 2.429 millones y medio.

—Los norte americanos saben ser más prácticos que otros pueblos, y cuando les conviene, á pesar de su amor á la libertad, atan corto á aquéllos que abusan de la misma. Esto se ha visto en la ley que acaban de votar contra las huelgas. Estos avances de los obreros les causaban grandes daños á sus intereses. Pues para impedirlos ó hacerlos imposibles han resuelto que la huelga proyectada se ha de notificar á las Autoridades con 21 días de antelación. El que sin este requisito promueva una huelga, será preso y castigado por los tribunales ordinarios.

—Un nuevo y poderoso explosivo se ha inventado en Alemania que reúne dos ventajas que le hacen muy superior á los ya conocidos, y son la fuerza de expansión y la baratura. Cada kilogramo cuesta apenas 50 céntimos y con sesenta gramos se harán estallar 150 trozos de granada en ametralladora krup de 7'5.

—La emigración á los Estados Unidos ha disminuido en una mitad comparado este año con el pasado. En el presente año han entrado 687.000 emigrantes, mientras que en el año anterior llegaron á 2.400.000. El descenso se atribuye á las muchas quiebras bancarias que ocurrieron.

—En las excavaciones que se están haciendo en Cartago (Argelia) se han hallado monumentos preciosos de los siglos tercero y cuarto del cristianismo, por los cuales se ve que entonces el culto de la Virgen María era muy general y extendido.

Es esto muy natural; porque no es posible venerar al Hijo sin honrar también á su Madre.

Santo Domingo de la Calzada 17—VII—908.

## El espíritu religioso

de la Guerra de la Independencia

Si de Extremadura volvemos la vista á Navarra, veremos que «el clero, como se relata en las Memorias de Mina, socorre y fomenta las partidas», y á Andalucía, hallaremos que en Cádiz el Obispo de Sigüenza y varios religiosos y presbíteros enardecen la cruzada que capitanea Giménez Gualzo, y que en Málaga 40 ó 50 frailes esparcidos por la provincia con elocuencia de fuego impelen al paisanaje á defender sus hogares é independencia. Bastan estos hechos para manifestar el celo vigoroso de los eclesiásticos en general; por lo que atañe al de los religiosos en particular, no queremos pasar en silencio un documento oficial que maravillosamente lo confirma. José Bonaparte, perdida la esperanza de atraerlas á su partido, como vehementemente anhelaba, promulgó el decreto de su extinción, y en los considerandos del preámbulo insistía en que le habían correspondido muy mal, «acalorando la insurrección de los pueblos, ya en los púlpitos, ya en los confesionarios, sin atender á que son ministros de paz y de concordia.

Precisamente porque suspiraban por ellas, los eclesiásticos pretendían arrojar al intruso del solio malamente usurpado, y he ahí una de las razones que les movían á tomar sobre sí, fuera de los dichos, otros muchos y variados trabajos. En Salamanca, clérigos y frailes, llevando escarapela de color de oro con el retrato de Fernando VII, rondaban por la población, encargándose los últimos de custodiar las cuatro puertas de la ciudad, que se dejaron abiertas; en Tortosa, canónigos y clérigos se prestaron noche y día al mismo servicio de rondas, y vigilar la puerta del Puente; en Zaragoza, Tarragona, Lérida, Sevilla, Vigo, se dedicaron los eclesiásticos á hacer cartuchos, y en Vigo «los franciscanos arrebatában á los enfermos enemigos sus armas y municiones, para dárselas á los españoles»; en Cádiz Fr. Mariano de Sevilla acude un día con su comunidad de Capuchinos á trabajar en las fortificaciones, y al siguiente tras ellos se presentan los demás; en Navarra «las casas de los curas eran unas veces asilo de enfermos y heridos, otras depósito de armas y municiones; en Lérida y Tarragona arrimaron los franciscanos con sus hábitos grises los hombros á la cureña de los cañones, trasládolos de un punto á otro más estratégico; en Gerona, Borjas, Villafranca, Reus, Tarragona y Tortosa los conventos de franciscanos, se convirtieron en hospitales y los religiosos en enfermeros; en Extremadura y en el principado catalán los frailes son los elegidos para conducir á los prisioneros franceses á lugares seguros; en Bailén hacen de cantineros los capuchinos; en Gerona los religiosos, con un crucifijo en la mano, entre el silbar de las balas y el fragor de la batalla, vigorizan el espíritu de los sitiados, y en Zaragoza, con sus vivas exhortaciones hacen retroceder á los que huían desalados, siendo esa la causa de que se reanudara con más encarnizamiento la defensa. ¿Dónde no descubriremos eclesiásticos portándose como buenos? Pérez de Herrasti recomienda á 9 sacerdotes, que se distinguieron en el cerco de Ciudad Rodrigo; Santocildes elogia al Cabildo de Astorga por su conducta en el asedio de esta ciudad; en la desastrosa rota y descalabro de Uclés un capellán de las órdenes militares, el Sr. Rodríguez, salva á 2.000 soldados de caer en las garras de Víctor, y hasta hubo un Carmelita, el P. Fandos, que inventó una máquina para hacer pólvora y una lanza que, además de la punta, tenía en cada extremo de ésta dos pistolas, que se disparaban al asestar el golpe.

Para deslustrar sus méritos, se ha echado un negro borrón sobre los frailes, gráficamente presentado en una de las caricaturas de Goya. Véase á un religioso conducir á una turba desarraigada y soez, con su correspondiente coro de desgreñadas Euménides que van á la caza de franceses y afrancesados para saciar en ellos su furia despiadada. «El clero de España, dice Thiers pintando un cuadro de estos, se portó en todas las provincias infinitamente mejor que el clero regular».

Hubo excesos censurables y algunos provocados por los frailes, no lo negamos; pero no se pierdan de vista dos cosas: primera, que los franceses y afrancesados perseguían con increíble saña y furor á los religiosos; causándoles infinitos perjuicios: ¿qué mucho que alguno, menos dueño de sí, diera oídos á la

voz de la venganza? Segunda, que son más las veces que refrenaron ó trataron de refrenar al pueblo que las que le espolearon á cometer estos desmanes. El franciscano P. Coma, con un crucifijo en la mano, lo contuvo en Lérida; el P. Villageliu, en Vigo; en Cádiz los capuchinos; los frailes de Oviedo, secundando al Cabildo, en la capital Asturiana; para asesinar al Barón de Albalat, en Valencia, tuvieron los puñales que atravesar el hábito del P. Risco, y en los asesinatos de franceses en la misma ciudad de Turia, primeramente sólo los dominicos con el SSmo. Sacramento y ayudados de los franciscanos se esforzaron en hacer entrar en razón á la plebe amotinada. Si no lo consiguieron, obtuvo al menos el P. Risco castigar con mano fuerte al principal instigador de aquellos nefandos y horrorosos homicidios. No desconoce el Conde de Toreno los trabajos del clero en la lucha de 1808, pero se resiste á confesar que lo hiciera por la Religión, y que por esto combatía el pueblo: el amor á la patria y la independencia, según el lo removieron todo. Concuerdá con el prócer asturiano su compatriota, el Sr. Canga Argüelles, que sin duda por refutar al *hispanófilo* Napier, creyó con ino más desembarazado el seguido por el conde. Pero esto es vendarse los ojos para no ver la luz.

Nuestro insigne filósofo Balme escribía con gran acierto: «Independencia, Patria, Religión, Rey, he aquí los nombres que se vieron escritos en todos los manifiestos, en todas las proclamas, en todo lenguaje de alocuciones; he aquí los nombres que se invocaron en todas partes con admirable conformidad» Quien dude de ello, en lo que toca á la Religión no tiene sino pasar los ojos por los testimonios que vamos á alegar. La junta de Sevilla, en una de las proclamaciones á los españoles afirmaba: «El pueblo creó esta junta, y le mandó defendiese la Religión, la patria, las leyes y el Rey;» la de Valencia decía: «Ciudadanos, si la Religión, si nuestro adorado Fernando... son prendas preciosas á vuestros corazones, su conservación pende de esta gran lid;» la de Valladolid, «muramos por la Patria, la Religión y el Rey;» la de Alicante, «Valencianos, defendemos la causa de Dios; la Religión es nuestra divisa;» la de Santander, «Llegado ha el caso que todos hagamos un digno Sacrificio por la Religión;» la de Segovia: «Todos los alistados prestarán juramento... de sacrificar sus vidas en defensa de la Religión, de su Patria y de su Rey;» la de Gerona: «Esta ciudad y todo su partido se halla en movimiento, siguiendo el impulso general de la nación, para defender nuestra santa Religión y los derechos de Fernando VII.»

## PARA QUE SIRVE EL BAUTISMO

El 17 de este mes fueron los colegiales de Elobey á pescar á Elobey Grande, por vía de recreo en estos días de vacaciones. Al pasar la punta Ulambe no tuvieron la precaución de internarse mar adentro, sino que les ocurrió pasar por encima de unas rompientes que allí existen, no lejos de la playa. Una ola llenó de agua el cayuco, y éste da la vuelta al agarrarse á él los tripulantes. Es en lo en esto se le ocurre á nuestro Nkogo



Obame, (hijo del jefe pamue de Mebonde) que podía ser presa de un tiburón, y, como no quiere morir sin bautismo, pide á sus compañeros que le bauticen.

Dicho y hecho. Por fortuna estaba á su lado el intrépido Rafael, el cual, cogiendo agua del mar con la mano, la echa sobre la cabeza de Nkogo diciendo: «Antonio, yo te bautizo» etc. Otros varios hicieron lo de nuestro Nkogo; pero, como sus compañeros vieron que no había peligro, los animaron, saliendo todos sanos y salvos.—N. G. Elobey, Julio de 1908.

### Nobles palabras

Hace poco tiempo, el candidato á la Presidencia de los Estados Unidos mister Taft, leía á la Cámara una relación de su visita oficial á Filipinas, en la que se encontraban estas palabras, precioso testimonio de su deferencia hacia la Iglesia. «Una de las mayores desgracias que hayan caído sobre las Filipinas, es la destrucción de las iglesias católicas. La Iglesia católica es allí un instrumento de paz y contribuye á mantener el orden público. Importa, pues, sostenerla, aún en interés del Gobierno. Considero á la Iglesia católica como la mayor potencia de cristianización del mundo. No formo parte de esta Iglesia; pero cualquiera que la haya visto, manos á la obra en mediode aquel país, no puede dejar de reconocer el bien que ella ha hecho».

### BIBLIOGRAFIA

Ultimamente nos han honrado con su visita, que vivamente se la agradecemos, nuestros estimados colegas: «Azul y Blanco», revista mensual ilustrada de Bilbao; «Semana Católica», de ibidem; «El Santísimo Rosario», revista mensual ilustrada, de Vergara; «Ro-

sario Perpetuo», revista mensual, de Cádiz; «Gaceta del Sur», diario de Granada; «El Combate», semanario de Jaén; «El Pueblo Católico», de ibidem, bise-manal; «Guadalupe», revista quincenal, de Cáceres; «El Deber», semanario de Olot; «Lo Pensament Mariá», de Mataró; «La Cruz Roja», revista mensual ilustrada, órgano oficial de la Asamblea Suprema Española, de Madrid; «Il Giubileo Sacerdotale», de Roma; «Biblioteca Españolizadora», de Palma de Mallorca y «La Lectura Popular», publicación quincenal de Orihuela.

Hemos recibido un ejemplar de la acreditada revista «El Mundo Científico».

En este semanario, dedicado á la difusión de las diversas ramas de la Ciencia y en sus aplicaciones industriales, se han introducido notables reformas colocándolo al nivel de las mejores publicaciones de Europa. Aparte su esmerada presentación, contienen las páginas de su texto muchas y variadas notas amenas y de utilidad práctica.

Regala cada semana una magnífica lámina á gran tamaño con el plano de construcción y piezas que componen la más moderna maquinaria, como máquinas de vapor, dinamos, sub marinos, torpederos, etc., etc.

El objeto del director de la misma, D. D'onisio Puig, es que todos los lectores puedan poseer, gratis, un magnífico album de maquinaria, ya que en España no existe nada publicado en este género.

Asi mismo cada semana publica, en forma encuadernable, 4 páginas de Diccionario Científico-técnico.

Precio del ejemplar: 20 céntimos.

N.	niños	<i>A bona becho</i>	<i>A cecho.</i>
V.	»	<i>A bonabeño</i>	<i>A beño.</i>
Sus	»	<i>A bona becho</i>	<i>A bebo.</i>
		(Por, <i>m</i> no personas)	
Mi lanza..	<i>O mochikañi</i>	<i>O moeñi.</i>	
	(En singular igualmente que arriba)		
Mis lanzas	<i>E mechikañi</i>	<i>E mieñi.</i>	
Tus	»	<i>E mechikami</i>	<i>E miemu.</i>
Sus	»	<i>E mechikami</i>	<i>E miemi.</i>
	(También <i>E mechikamiemi</i> <i>E miemi</i> ).		
N.	»	<i>E mechikamiecho</i>	<i>E miecho.</i>
V.	»	<i>E mechikamieño</i>	<i>E mieño.</i>
Sus	»	<i>E mechikmiebo</i>	<i>E miebo.</i>
	(Por Comunicativa <i>r</i> )		
Mi diente	<i>E renoñi</i>	<i>e reñi</i>	
Tu	»	<i>Erenua</i>	<i>e remua.</i>
Su	»	<i>Erenomi, reuoremi</i>	<i>e remi.</i>
N.	»	<i>Erenorecho</i>	<i>e recho.</i>
V.	»	<i>Erenoreño</i>	<i>e reño.</i>
Su	»	<i>Erenorebo</i>	<i>e rebo.</i>
	(Plural).		
Mis Dientes	<i>A menoñi</i>	<i>a meñi</i>	
Tus	»	<i>A menomua</i>	<i>a memua</i>
Sus	»	<i>A menomi, menomemi</i>	<i>a memi</i>
N.	»	<i>A menomecho</i>	<i>a mecho.</i>
V.	»	<i>A menomeño</i>	<i>a meño.</i>

N.	C.	N.	C.
	(Por Comunicativa <i>b, ó m</i> ).		
Mi lanza	<i>Obohikamo mochikañe</i>	<i>o bam</i>	<i>o uoam</i>
Tu	» <i>Obohikao</i>	<i>o mochikao</i>	<i>o baao</i> <i>o moao.</i> etc.
	(Por Comunicativa <i>l</i> .)		
Mi oreja-	<i>o lottom</i>	<i>o lottone</i>	<i>o loam</i> <i>o loio</i>
Tu	»	<i>o lottoo</i>	<i>o lotoo</i> <i>o loio</i> <i>o loao</i>
Su	»	<i>o lottoloai</i>	<i>o tootoloari</i> <i>o loai</i> <i>o loari</i>
V.	»	<i>o lottolouu</i>	<i>o lottolouu</i> <i>o loau</i> <i>o loau</i>
N.	»	<i>o lottolo'uuu</i>	<i>o lottolo'ui</i> <i>o loanno</i>
Su	»	<i>o lottoloabo</i>	<i>o lottoloabo</i> <i>o loabo</i> <i>o loabo</i>
Mis orejas	<i>a matto'na</i>	<i>a mattoñe</i>	<i>a bam</i> <i>abañe.</i>
Tus	»	<i>a mattoo</i>	<i>a matto</i> <i>a bao</i> <i>a bao.</i>
Sus	»	<i>a battobai</i>	<i>a mattomari</i> <i>a bai</i> <i>a bari</i>
N.	»	<i>a battobau</i>	<i>a mattomau</i> <i>a bau</i> <i>a bau.</i>
V.	»	<i>a battob'uuu</i>	<i>a mattomai</i> <i>a b'uuu</i> <i>abañe</i>
Sus	»	<i>a battobabo</i>	<i>a mattomibo</i> <i>a babo</i> <i>a babo.</i>
	(Por Comunicativas <i>r</i> y <i>s'</i> )		
	<i>Bhè,</i> río y <i>she,</i> fuente.		
Mi	»	<i>Erihém</i>	<i>e siheñe</i> <i>eram</i> <i>esañe.</i>
Tu	»	<i>Erihéó</i>	<i>e sihéó</i> <i>e rao</i> <i>esao.</i>
Su	»	<i>Erihéai</i>	<i>e sihéari</i> <i>e rai</i> <i>esari</i>
N.	»	<i>Erihérau</i>	<i>e sihésau</i> <i>e rau</i> <i>esau.</i>
V.	»	<i>Erihéranno</i>	<i>e sihésaño</i> <i>e ranno</i> <i>esaño.</i>
Su.	»	<i>Erihéрабо</i>	<i>e sihésabo.</i> <i>e rubo</i> <i>e sabo</i>
Pl.)	Mis	»	<i>Abahém</i> <i>o tohéñe</i> <i>a bam</i> <i>otoañe</i>

# DE GEOGRAFIA

Los pueblos de la Guinea  
Si los conoces no sè;  
Sus nombres, si tú lo quieres,  
Con gusto te los dirè.

Nombres de santos hay muchos,  
Iba à decir que à granel:  
La Capital, por ejemplo,  
Se llama «Santa Isabel»

De «Concepción» y «San Carlos»,  
«San José de Banapá»,  
Y de «María Cristina»,  
Ninguno se olvidará.

Si marchas al continente,  
Al encuentro te saldrán,  
El famoso «San Benito»,  
Y también «Cabo San Juan».

Si busca ambiente puro  
Que vida y salud te dé,  
Sube corriendo, á «Moka»,  
A «Mtsila» ó «Basilè».

Y esa población bonita,  
La que guardaba el francés?  
Es la que llaman «Bata»,  
Que ya del español es.

¿Y esa que un Chalet sen eja,  
Isleta que ahí se ve?  
Fué centro de un Subgobierno,  
Es el pequeño «Elobey».

No lejos y separado  
Por una lengua de mar,  
Otra isla está que podemos,  
«Elobey Grande» llamar

¡Ay! ya te veo, «Corisco»,  
Isla hermosa y sin rival:  
La de los rayos, relámpagos,  
La que llaman *del cristal*.

Otra isla, que muy lejana,  
Se escapa á nuestra visión,  
La llaman *de las ballenas*,  
Isla grande de «Annobón»

Los puestos de «Gande» y «Asobla»  
Tu ya los quisieras ver:  
La moderna «Calatraba»,  
Debe de ser un placer.

Mas, hay todavía un nombre,  
De importancia excepcional;  
Es el «Muni» celebèrrimo,  
En la historia colonial.

Y basta: que no te quiero  
Con más nombres molestar  
Si bien quedan por contarte,  
De tales nombres la mar.

Agapito Ajuria, C. M. F. (†)

-70-

	N.	C.	N.	C.
Tus	» <i>A bahéo</i>	<i>o toh'ó</i>	<i>a bao</i>	<i>o toam</i>
Sus	» <i>A bahébai</i>	<i>o tohétoari</i>	<i>a bai</i>	<i>o toai</i>
N.	» <i>A bahéban</i>	<i>o tohétoau</i>	<i>a bau</i>	<i>o toau</i>
V.	<i>A bahébanuo</i>	<i>o tohétoañu</i>	<i>abanno</i>	<i>otoañu</i>
Sus	» <i>A bahébabo</i>	<i>o tohétoabo</i>	<i>a babo</i>	<i>o toabo</i>

## APENDICE

### Sobre los Poseivos según San Carlos

	Como Adjetivos	Como Pronombres
	(Por vocal)	
Mi cabeza	<i>E echueñi</i>	<i>E eñi</i>
Tu »	<i>E echuemua</i>	<i>E emua.</i>
Su »	<i>E echuemi</i>	<i>E emi.</i>
N. »	<i>E echuecho</i>	<i>E echo.</i>
V. »	<i>E echueño</i>	<i>E eño.</i>
Su »	<i>E echuebo</i>	<i>E ebo.</i>
	(Plural)	
Mis »	<i>E bichueñi</i>	<i>E bieñi.</i>
Tus »	<i>E bichuemua</i>	<i>E biemua.</i>
Sus »	<i>E bichuemi</i>	<i>E biemi.</i>
	(También) <i>E bichuebiemi.</i>	
N. »	<i>E » biecho</i>	<i>E biecho.</i>
V. »	<i>E » bieño</i>	<i>E bieño.</i>
Sus »	<i>E » biebo</i>	<i>E biebo.</i>

-71-

	(Por invariable)	
Mi gavilán	<i>E kombeñi</i>	<i>E eñi.</i>
Tu »	<i>E lombemua</i>	<i>E emua.</i>
Su »	<i>E kombemi</i>	<i>E emi.</i>
N. »	<i>E kombecho</i>	<i>E ccho.</i>
V. »	<i>E kombeño</i>	<i>E eño.</i>
Su »	<i>E kombebo.</i>	<i>E ebo.</i>
	(Plural)	
Mis »	<i>I kombeñi</i>	<i>E reñi.</i>
Tus »	<i>I kombemua</i>	<i>E remua.</i>
Sus »	<i>I kombemi</i>	<i>E remi.</i>
N. »	<i>I kombe recho</i>	<i>E recho. (r)</i>
V. »	<i>I kombe reño</i>	<i>E reño.</i>
Sus »	<i>I kombe rebo</i>	<i>E rebo.</i>
	(Por comunicativa m)	
Mi niño ...	<i>O monañi</i>	<i>O moeñi</i>
Tu »	<i>O monamua</i>	<i>O moemua.</i>
Su »	<i>O monami</i>	<i>O moemi.</i>
N. »	<i>O monamoecho</i>	<i>O moecho.</i>
V. »	<i>O monamoeño</i>	<i>O moeño.</i>
Su »	<i>O monamoebo</i>	<i>O moebo.</i>
	(Plural)	
Mis »	<i>A bonañi</i>	<i>A beñi</i>
Tus »	<i>A bonamua</i>	<i>A bemua.</i>
Sus »	<i>A bonami</i>	<i>A bemi.</i>

(1) Como hemos dicho ya en otro lugar, no vemos como honestar tal irregularidad.

**BOLETÍN OFICIAL**

**De los Territorios Españoles  
del Golfo de Guinea.**

El número 14 correspondiente á 15 de Julio próximo pasado, además del parte oficial acostumbrado, y del reglamento del trabajo en forma de folletín, contiene los asuntos que siguen:

—Dos avisos de la Administración de Hacienda y Aduanas: por el primero de los cuales se señala un plazo para percibir lo tributado por aduanas correspondiente á la carga de los vapores «S. Francisco», «Konig», «Fantec» y «Nigeria.» Por el segundo se reitera la respuesta á la consulta sobre los alcoholes ó sea que el aforo de los envases de una capacidad superior á un litro se verifique por cada litro contenido en el envase y no por la unidad de los mismos.

—La Junta de Terrenos publica la relación de los propietarios á quienes les faltan los certificados de medición y los planos para adquirir el título de propiedad definitiva, y anuncia la petición de un solar en la playa de San Carlos. Las hectáreas solicitadas según dicha relación son 1.485.

Finalmente y como para dar un mentís á la prensa que se ha ocupado desfavorablemente de las obras públicas de Fernando Poo, el Negociado de dicho departamento publica un curioso y extenso cuadro demostrativo y balance del año 1907. El resultado del ejercicio económico es éste:

Suma total de los gastos verificados. . .	533.443'32 pts.
Importe de las obras de la calle de la Marina correspondiente al Consejo de Vecinos, á deducir de la suma anterior . . . . .	47.623'78
Invertido en obras y servicios del Estado. .	485.819'54
Las cantidades presupuestadas para estos fines sumaban. . . . .	569.000'00
Sobrante de este ejercicio económico. .	83.180'56.

El número 16, de 1 de Agosto, inserta el parte oficial anunciando el feliz nacimiento del príncipe D. Jaime.

Publica además la ley modificando el artículo 157 del código de comercio sobre las Compañías anónimas, una R. O. denegando la instancia de varios funcionarios que pedían ocupar en la Admón. General del Estado, destinos de la misma categoría de los que hubiesen desempeñado en la colonia, cuando hubieren servido en ella más de tres años y hubieren de regresar á la península por enfermedad.

Se da cuenta de las faltas de asistencia á la escuela oficial de niñas en el mes de Julio, y de los certificados y cartas sencillas que esperan á sus dueños en la Admón. de Correos de la Capital se convoca á nueva subasta de un decomiso de pólvora con una rebaja de un 25% del valor del género en plaza.

La Administración de Aduanas exige á los jefes de servicios la presentación de la póliza de desembarque respecto de las mercancías destinadas al

Estado, y á todos los receptores de carga, la presentación de las facturas de embarque y desembarque para ser confrontadas con el manifiesto de carga, y, una vez firmadas, el Vista de Servicio permitirá el levante de los bultos.

El Juzgado de 1.ª Instancia llama al moreno Daniel Lue, cuyo paradero se ignora, y además á todos los que se crean con derecho á los bienes del difunto D. Pedro Regalado García.

## NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

**EL VAPOR «SAN FRANCISCO».** — Pasa'e que condujo á Fernando Poo el vapor «S. Francisco» llegado á Santa Isabel el 17 de los corrientes. = Rdos. Padres José Galache, Juan Segú, Ramón Mercader; Hermanos José Coll, Juan Vilar, Tomás Galindo. Sres. Sebastián Delcor, Jaime Argemi, José Baró, D.ª Julia Botella, D. Antonio Fernández, Tomás Heredia, Enrique Alonso Garcia, D.ª María Pujol, Tomás Capmany, Joaquín Rodríguez, Isidoro López y Sra., Eduardo Pons, Joaquín Malló, Franc.º Ripoll, Domingo Marce, José Ligerero, Juan Astroy, Rafael Casals, José Calliso Morales, Rafael Giménez, José Eiacono, Germán Martínez, Jorge Reyna, Beatriz Brown é hija y criada, Nicolás Wright, M.ª Davis, comerciantes; Pedro (indigena), sirviente; D. José M.ª Aldrich, registrador; Desiderio Marcos, farmacéutico; Eduardo Cedrún, ex-diputado; Ant.º González Aragón, carpintero; Rafael Fernández, jornalero; Gabriel Gálvez, oficial 3.º admón.; Joaquín Morante, id. id. id.; Rafael López, farmacéutico; Miguel Castillo, notario; Dionisio Rollán, teniente G. C.; Federico Alonso, id. id. id.; Antonio Peña, id. id. id.; Domingo Martín, Cabo id.; 23 braceros; 6 mujeres; 3 niños. Total 81 pasajeros.

A todos les damos nuestra más sincera bienvenida. **NOTAS RFLIGIOSAS (Santa Isabel)** La fiesta del Inmaculado Corazón de María se celebró con solemnidad, oficiando de Pontifical nuestro Ilmo. Padre Vicario Apostólico el cual dirigió su autorizada palabra á los fieles, manifestando que el Inmaculado Corazón de María era el Templo augusto que la divina Sabiduría había edificado para Sí, y cómo nosotros debíamos de acudir á este Templo para elevar nuestras súplicas al Altísimo.

Por la tarde, apesar de lo lluvioso del tiempo, la concurrencia á la conclusión de la Novena fué bastante numerosa.

El día 8 de Septiembre, fiesta de la Natividad de la Virgen se solemnizará con Misa cantada y Panegírico de la Virgen á las 8 y media de la mañana. Por la tarde se hará un Ejercicio piadoso en obsequio de María Santísima, después del rezo del Santo Rosario.

**REGRESO DEL GOBERNADOR.**—El Exmo. Sr. Gobernador Gral. D. Luis Ramos-Izquierdo se embarcó para España el día 17 de los corrientes, después de haber entregado el mando á D. Luis Dabán, según lo preceptuado cablegráficamente por el Exmor Sr. Ministro de Estado. Momentos después de zarpa

para Príncipe el «Annobón» á cuyo bordo iba el expresado Sr. Ramos, entró en el puerto el vapor correo de España, «San Francisco»

**LA ESTACION Y LA COSECHA.**—Nuevamente ha comenzado á llover en esta Isla, después de la pertinaz sequía que ha reinado una temporada. La falta de lluvia que se ha dejado sentir la última quincena de Julio y la primera del corriente, creemos no ha sido muy beneficiosa para los agricultores. Daba pena, al pasar por las haciendas de esta feraz Isla, ver los cacaoteros cargados de frutas y flores que por falta de agua se iban agostando. Efecto de dicha sequía, aparte de retrasarse la primera cosecha, se perderá toda ó gran parte de la segunda que venía para los últimos meses del año. ¡Aún habrá quienes opinen que aquí en Guinea no hay peligro de sequías!

**RIFA.**—Con las formalidades de costumbre verificóse la anunciada rifa, saliendo agraciado el señor don Federico Oñate (Elobey). A dicho estimado suscriptor de nuestra humilde revista enviaremos el premio sorteado, que consiste en un faisán de Fernando Pco.

**EL NUEVO ALTAR.**—El 23, fiesta del Inmaculado Corazón de María, se efectuó solemnísimamente en Basilé la bendición é inauguración del nuevo altar mayor construido expresamente en nuestros modestos talleres de Banapá, por los mozos aprendices dirigidos por un Padre Misionero.

No queremos detenernos en describir dicho altar y retablo que ha llenado un gran vacío en la esbelta iglesia de Basilé cuyo único defecto es ser de madera y por ende de poca duración en estas tierras. Para solemnizar tan sagrada ceremonia cantóse solemne Misa diaconada que siguió á la bendición á la que asistió la Colonia española de Basilé y también el Presidente del Consejo de Vecinos de Sta. Isabel, D. Enrique Ramos—Izquierdo.

Se dedicó el altar al Purísimo Corazón de María cuya imagen se honrará tan pronto como llegue de España. Mucho realce daban á la función las 130 niñas vestidas de uniforme blanco presididas por la Rda. Comunidad de Peligiosas Concepcionistas. Que Dios recompense á cuantos con sus óbolos y con su trabajo han contribuido á hermohear el Templo del Señor.

**SUeltas.**—El 1 del próximo Septiembre se abrirá nuevamente en Santa Isabel la escuela pública de párvulos á cargo de los Misioneros del Corazón de María.

—El día del Corazón de María se celebró en esta capilla de Banapá la conmovedora ceremonia de la primera comunión. El numeroso público contempló enternecido como varios jovencitos colegiales y también una mujer de 60 años recién convertida se acercaban por vez primera al banquete eucarístico. —Ha quedado muy vistosa la plaza de España con el pretil que se ha construido sobre el largo muro de contención que la separa del camino de la playa. Sobre dicha pared que ciñe la plaza por la parte del mar se levantan pilastras ó columnas en forma de pedestal, destinadas, según se dice, á recibir, alternativamente, faroles y estatuas. Los faroles están ya colocados y hemos oído decir que han llegado cuatro estatuas representativas de las estaciones. Para cuando se inauguren reservamos el juicio crítico sobre las mismas.

**La exposición Mariana de Zaragoza**

Con inusitada solemnidad se ha celebrado recientemente en Zaragoza la apertura de la Exposición Mariana.

Hállase enclavada en el recinto de la gran Exposición General de Zaragoza, ocupando un edificio, llamado *Pabellón de la Virgen del Pilar*, muy hermoso y original.

Los devotos de la Virgen del Pilar han querido levantar en su Exposición un palacio en honor de la patrona de Aragón y lo han realizado venciendo obstáculos no pequeños; pues la obra lleva consigo un presupuesto de gastos de cien mil pesetas.

**ANALES DEL PILAR**, revista religiosa, publicada con licencia eclesiástica, iniciadora del proyecto, ha abierto una suscripción para sufragar los gastos cuantiosos de la Exposición Mariana y anunciado que el sobrante, si lo hubiere, se destinará á la *Hospedería de' Pilar, para peregrinos pobres y enfermos*.

Los que posean objetos relacionados con el culto ó arte marianos, harán muy bien de remitirlos á la Exposición Mariana, con esta dirección: José María Azara, Apartado 59, Zaragoza.

La citada revista acaba de publicar un número extraordinario, dedicado á la Exposición Mariana, verdaderamente notable por las firmas de respetabilísimos sacerdotes, religiosos, catedráticos, literatos y periodistas ilustres, todos los cuales reconocen el éxito y encarecen la importancia de la nombrada exposición. Muchos grabados primorosos ilustran el número que, á pesar de su gran tirada, se verá agotado seguramente muy pronto

Pueden pedirse números de **ANALES DEL PILAR** (15 céntimos), al Apartado 59, Zaragoza.

MES DIA	TERMOMETRO		BAROMETRO		PLUV.		HIGROMETRO	OBSERVACIONES
	máx	mí	6 m <sup>a</sup>	1 tdc.	8 m. m.	24 h.		
10	30	21	76.1	76.2			80	viento variable
11	28	22	76.1	76.2			83	llovizna
12	29	22	76	76.1			81	viento
13	27	21	76	76.1			83	nublado
14	27	22	76	76.2			85	viento variable
15	30	22	76.1	76.2			81	
16	26	21	76.1	76.1			85	nublado
17	27	23	76	76			83	
18	27	22	76	76			81	
19	26	21	76	76			85	
20	25	23	76	76.1	9		79	
21	27	23	76	76	10		83	llovizna
22	28	23	76	76	8		83	
23	27	22	76	76.1			83	
24	28	22	76.1	76.2	6		81	

Agosto.